

# Lecciones aprendidas de la experiencia de construcción del Sistema de Protección Social de Chile

Patricia Jara

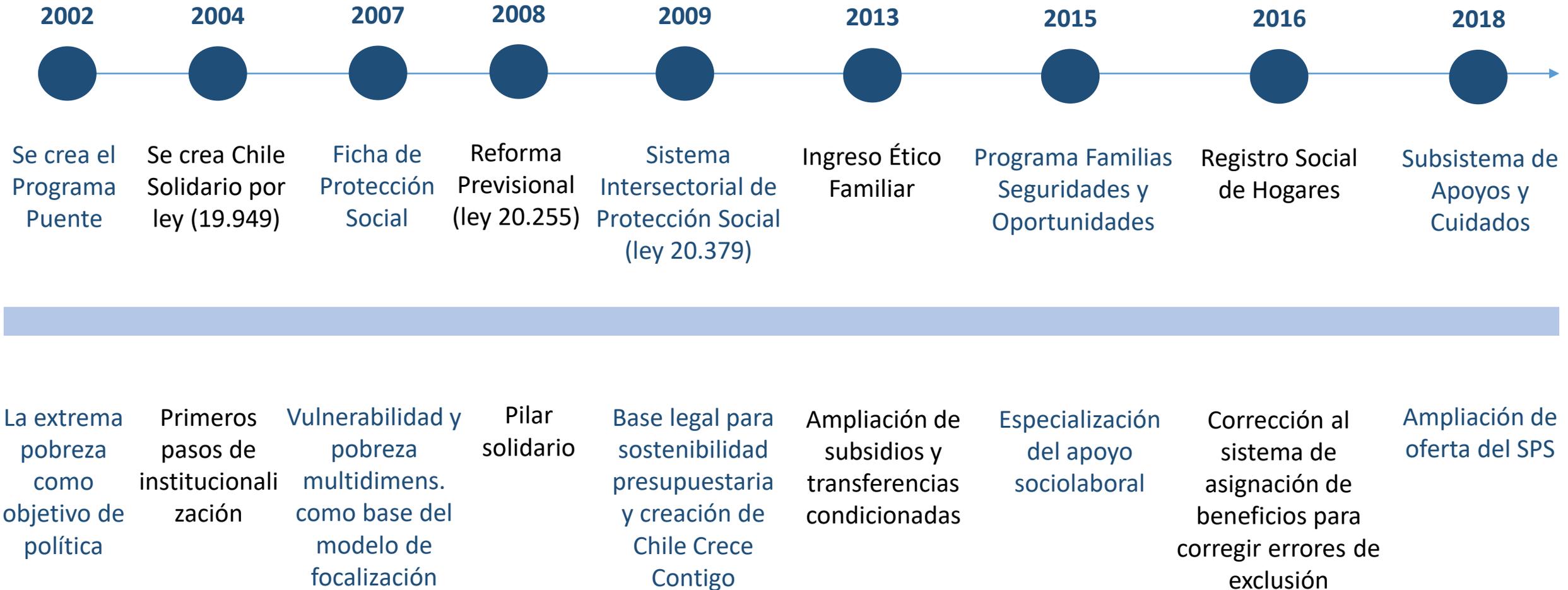
19 de septiembre de 2018



A photograph of a group of children and an elderly woman outdoors. The woman is in the foreground, smiling, wearing a blue turtleneck and a patterned jacket. Behind her are several children, some wearing hats and jackets, also smiling. The background shows trees and foliage. A dark diagonal overlay covers the left side of the image, where the text is placed.

# Origen y trayectoria del Sistema de Protección Social

# Progresión y gradualidad



# Las oportunidades y retos iniciales: institucionalidad y atención a la pobreza.

- ⦿ Escenario macroeconómico favorable.
- ⦿ Se duplica el gasto social.
- ⦿ Pobreza disminuye de 2 de cada 5 a 1 de cada 5.
- ⦿ Efecto redistributivo comprobado de las políticas de educación, salud, pensiones y transferencias.
- ⦿ Estancamiento en la reducción de la indigencia.

- ⦿ Pobreza explicada no sólo por ingresos (brechas intrapobreza y determinantes territoriales)
- ⦿ Ineficiencia en el gasto social: recursos mal aprovechados por dispersión de oferta y problemas de focalización.
- ⦿ Prestaciones sociales a cargo de varias instituciones sin estructura de coordinación.
- ⦿ Ausencia de criterios comunes de selección de beneficiarios.
- ⦿ Los servicios, beneficios y prestaciones entregados contra demanda y sujetos a disponibilidad.

Las opciones  
que se  
valoraron



Suplementar ingresos a los hogares más pobres con transferencias directas o subsidios y servicios: *costo versus efectividad.*

- ⦿ Incrementar la base de las **transferencias como prestación garantizada y puerta de entrada** al sistema (ahorros en contactabilidad y eficiencia en la gestión del padrón de familias prioritarias).
- ⦿ Esquema combinado de **subsidios** (transferencias temporales complementarias y otras permanentes) y **servicios otorgados por garantía o preferencia**, con tiempos máximos de espera para la asignación.
- ⦿ Mecanismo de **búsqueda** de las familias: priorización, contacto y acompañamiento.

**Chile Solidario.**



# Subsistema de protección social a la vulnerabilidad

## Chile Solidario

### Acompañamiento psicosocial

24 meses en el sistema

36 meses en el sistema

Bono de Protección

Bono de Egreso

Subsidios Monetarios Garantizados



Meta fija de familias  
seleccionadas por pobreza  
por ingresos y NBI

- Subsidio a la Cédula de Identidad
- Subsidio Único Familiar
- Subsidio al Agua Potable
- Pensión Asistencial
- Subvención Pro Retención Escolar

Acceso preferente a otros programas sociales

# Transferencias y programas del IEF-SSO

Bonificación transitoria de hasta 24 meses de composición y monto variable

## Programa Eje de Acompañamiento (todos)

Desde 3 meses

Hasta 12 meses

Hasta 24 meses

Acompañamiento psicosocial (todos)

Acompañamiento socio laboral (algunos)

Bono de Protección (indexado al AP)

Todos

Garantizados

Transferencia monetaria base de monto variable calculado en base a índice de aporte al IF

Algunos

Condicionados a requisitos

Transferencias condicionadas educación y salud

Algunos

Condicionados a logros

Bonos por logros

Bono por formalización (decreciente hasta extinción)

Bono por licencia de enseñanza media (única vez)

Bono por esfuerzo (una vez por persona al año)

Subsidio al empleo de la mujer (4 años)

Otros subsidios

Elegibles



Familias en situación de pobreza extrema según vulnerabilidad y CGI

- Subsidio al Agua Potable
- Subvención Pro Retención Escolar
- Subsidio Único Familiar
- Pensión Asistencial
- Pensión solidaria

Las condiciones que  
hicieron posible la  
implementación del  
SPS



# Prioridad en la agenda de gobierno

- Un concepto claro: crecimiento económico, creación de nuevos puestos de trabajos, transformación del sistema de salud y erradicación de la pobreza.
- **Prioridades transversales.**
- Con mecanismo de seguimiento y rendición de cuentas.
- **Con incidencia en las decisiones relativas a las finanzas públicas.**



# Reforma fiscal para financiar el gasto social

- Medida tributaria que implicó un aumento moderado (un punto porcentual en la tasa del Impuesto al Valor Agregado), transitorio y escalonado en dos etapas para moderar sus impactos sobre el gasto de bolsillo.
- **Aumento de los impuestos a los alcoholes y el tabaco.**
- Reforma tributaria asociada a prioridades de gasto: que las familias pertenecientes al 20% más pobre del país percibiera más de la mitad de los beneficios generados.
- **Apoyo fiscal sostenido para el desarrollo social (inversión en servicios).**



# Gestión política de consensos

- Consenso en torno a la erradicación de la pobreza como una meta nacional.
- Pacto político que hizo posible la reforma tributaria.
- Acuerdo sobre reasignaciones presupuestarias y racionalización de gasto: se controlan los gastos no prioritarios dentro de sucesivos ejercicios presupuestarios.
- Suscripción de convenios de ejecución con TODOS los municipios del país.



# Creación de capacidad institucional

- Relevancia política de los niveles subnacionales para compartir funciones de articulación, coordinación y apoyo a la gestión.
- Capacidad técnica y operativa en los territorios, con desconcentración de recursos y financiamiento de funciones en el nivel local.
- Fortalecimiento de la función de provisión y puntos de servicio.
- Dotación de recursos humanos calificados y con condiciones para trabajar con familias.



# Gracias

 [blogs.iadb.org/desarrollo-infantil](https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil)

 @BIDgente

